

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y FABRICACIÓN DE TURBINAS HIDRÁULICAS Y PARTES INDUSTRIALES.
Institución	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
Descripción	El Centro de Investigación y Recuperación de Turbinas Hidráulicas y Partes Industriales (CIRT) de CELEC EP, brinda servicios de reparación, mantenimiento y fabricación de turbinas de generación eléctrica y partes industriales del sector público y privado, mediante la investigación y desarrollo para garantizar la confiabilidad y disponibilidad del servicio.

¿A quién está dirigido? Los servicios brindados por el CIRT se los realizará conforme lo estipulado en el decreto ejecutivo N° 876 en su Art. 2, numerales:

7.- "Asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas, para ejecutar proyectos relacionados con su objeto social en general, y participar en asociaciones, institutos o grupos internacionales dedicados al desarrollo o investigaciones científicas o tecnológicas en el campo de la energía eléctrica; construcción, diseño y operación de obras o centrales de energía eléctrica; o bien investigaciones científicas o tecnológicas y de desarrollo de procesos y sistemas y Comercializarlos.

8.- Las demás actividades, que de conformidad con el ordenamiento jurídico del Ecuador le competan al sector estratégico de energía eléctrica.

En general y para el cumplimiento de su objeto social, la empresa pública podrá realizar toda clase de acuerdos, convenios, actos o contratos administrativos, civiles, financieros, mercantiles, comerciales, laborales, industriales, de propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulen esos actos jurídicos y a las normas que rigen el giro del negocio de la empresa. "

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Servicio de Reparación integral de turbinas hidráulicas y partes industriales

¿Qué necesito para hacer el trámite?**Requisitos Generales:**

1. Servicio para clientes internos. - Se recibirán las solicitudes de servicio (ODS) de los clientes de la Corporación que pueden ser planificadas o emergentes, suscritas por el técnico responsable y por el Subgerente de Producción de la Unidad de Negocio solicitante.
2. Las solicitudes se reciben en la Subgerencia de Producción vía Quipux adjuntando el formato M29.P06.S01-F01 Orden de servicio de Unidades de Negocio CELEC EP, son revisadas y evaluadas por la Jefatura del CIRT para conocer si pueden ser incluidas en la programación operativa y redirigirlas al área que corresponda. La ODS encontrará en el siguiente link: <https://celecloud.celec.gob.ec/s/6X359dJPRTfPwB4>
3. Servicio para clientes externos. - las solicitudes de servicio de los clientes externos son recibidas al siguiente correo hag-cirt@celec.gob.ec a la Subgerencia de Producción o directamente en el CIRT.

Requisitos Específicos:

Cumplir con lo estipulado en el decreto ejecutivo N° 876, Art. 2, numerales 7 y 8.

¿Cómo hago el trámite?

Inicia con la solicitud del servicio por parte del cliente interno (ODS) o externo (correo electrónico); comprende la recopilación de información disponible, la factibilidad, la elaboración y aceptación de la RODS o la Cotización, la elaboración de documentación interna, la planificación y desarrollo de la ingeniería, gestión de manufactura y gestión de la calidad, contemplando la mejora continua a través de la investigación, desarrollo e innovación; finaliza con la entrega y cierre del proyecto.

Canales de atención:

Correo electrónico, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite para obtener el servicio así como la cotización no tiene costo, el costo del servicio depende de la naturaleza del proyecto a ejecutar.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El CIRT se localiza en el Km 5 ½ Vía Baños-Puyo, sector Agoyán en el cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua.

Nuestro horario de atención es de Lunes a Viernes de 07:30 a 16:30

Base Legal

- [Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.](#) Art. Todos los artículos relacionados a contratación del servicio.
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.](#) Art. Todos los artículos relacionados a contratación del servicio.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** CIRT Servicios**Correo Electrónico:** hag-cirt@celec.gob.ec**Teléfono:** 03-2996710 Ext.31601**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	5
2025	11	0	9
2025	10	0	6
2025	09	0	11
2025	08	0	5
2025	07	0	5
2025	06	0	5
2025	05	0	6
2025	04	0	1
2025	03	0	5
2025	02	0	1
2025	01	0	3
2024	12	0	4
2024	11	0	3
2024	10	0	3
2024	09	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	11
2024	07	0	2
2024	06	0	4
2024	05	0	1
2024	04	0	1
2024	03	0	3
2024	02	0	6
2024	01	0	3
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	7
2023	07	0	2
2023	06	0	5
2023	05	0	4
2023	04	0	2
2023	03	0	3
2023	02	0	3
2023	01	0	1
2022	12	0	1
2022	11	0	4
2022	10	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	09	0	4
2022	08	0	4
2022	07	0	3
2022	06	0	1
2022	05	0	6
2022	04	0	2
2022	03	0	10
2022	02	0	7
2022	01	0	8
2021	12	0	4
2021	11	0	0
2021	10	0	5
2021	09	0	3
2021	08	0	2
2021	07	0	9
2021	06	0	7
2021	05	0	3
2021	04	0	6
2021	03	0	8
2021	02	0	3
2021	01	0	3
2020	12	0	2
2020	11	0	4
2020	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	09	0	0
2020	08	0	1
2020	07	0	3